



Referencias

Debe proporcionar 7 referencias: Nombre y teléfono del arrendador | 3 Familiares | 3 Amigos

No Duplicar direcciones o números de teléfono, o POE #s. Por favor llene completamente

Cliente: _____ **Lote:** _____ **Fecha:** _____

1. Información de contacto del arrendador

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Relación: _____

5. Pariente más cercano que no vive en su residencia

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Relación: _____

2. Pariente más cercano que no vive en su residencia

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Relación: _____

6. Pariente más cercano que no vive en su residencia

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Relación: _____

3. Pariente más cercano que no vive en su residencia

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Relación: _____

7. Pariente más cercano que no vive en su residencia

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Relación: _____

4. Pariente más cercano que no vive en su residencia

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Relación: _____

8. Pariente más cercano que no vive en su residencia

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Relación: _____



Acuerdo de información del seguro

Los vehículos financiados por Servicios Financieros Tracir están obligados a tener un seguro a todo riesgo en todo momento. Si el seguro de cobertura total es cancelado por cualquier razón, el préstamo será considerado en mora y estará sujeto a la reposición del vehículo por Servicios Financieros Tracir. De conformidad con el Código Comercial Uniforme, el Comprador (usted o su) puede perder cualquier dinero pagado, incluyendo el pago inicial y todos los pagos del préstamo realizados. El Comprador también será responsable de pagar el resto de cualquier saldo del préstamo.

En caso de que usted se vea involucrado en una colisión que resulte en daños físicos al vehículo (nuestra garantía), es política estándar que su compañía de seguros emita un cheque a su nombre y a nombre de Servicios Financieros Tracir. Este cheque es sólo para reparaciones de nuestra garantía y no puede ser cobrado por usted por ningún motivo.

Si decide reparar el vehículo en un centro de su elección, el trabajo deberá completarse a nuestra satisfacción antes de que se libere el cheque. En el caso de una reparación de calidad inferior, no se liberará ningún cheque, lo que puede conllevar la obligación de pagar la factura usted mismo.

Deducibles a todo riesgo/colisión: 500/500

X _____
Comprador Fecha

X _____
Co-comprador Fecha

Co. de seguros nombre: _____

Nombre del agente de seguros: _____

Número de teléfono del agente de seguros: _____

Persona de contacto: _____

Número de póliza: _____

Fecha de entrada en vigor: _____

Verificado por: _____ Fecha: _____



Formulario de Autorización del Plan de Pagos (Débitos ACH)

Nos complace ofrecerle la comodidad de un Plan de Pagos Automáticos Continuos.

Ahora puede hacer que su pago se deduzca automáticamente de su cuenta corriente o de ahorro.

- Esto permite ahorrar tiempo, ya que hay que escribir y enviar menos cheques.
- Permite pagar sus facturas de forma cómoda y puntual, incluso si está fuera de la ciudad.
- Contribuye a mantener un buen crédito, ya que su pago es siempre puntual.
- Ahorro de gastos de envío

Nombre completo: _____

de cuenta de Tracir: _____

Fecha de Inicio/Pago: Día: _____ Mes: _____ Año: _____

Monto de Pago: \$ _____

Información Bancaria del Cliente

Banco: _____

Tipo de Cuenta (Seleccione una) Corriente ____ Ahorro ____

Dirección: _____

Número de Ruta: _____

Número de Cuenta: _____

Autorización de Pago

Autorizo a mi banco a cargar en mi cuenta, tal y como se ha identificado anteriormente, los términos aquí indicados. Esta autorización permanecerá en vigencia hasta que el Proveedor de Servicios y el banco reciban una notificación por escrito de mi parte sobre mi intención de rescindirla en el momento y de la manera en que el Proveedor de Servicios y el banco tengan una oportunidad razonable de actuar (mínimo 30 días).

Entiendo que si el monto total adeudado al proveedor de servicios se incrementa, autorizo a que este plan continúe mientras el monto de los pagos no cambie hasta que el importe adeudado al proveedor de servicios sea cancelado, o a menos que rescinda del plan como se indica arriba. Comprendo que cualquier cantidad añadida puede solicitarse con un nuevo formulario de autorización.

Entiendo que este plan de pago puede ser cancelado por el proveedor de servicios o Tracir Financial Services debido a NSF (Fondos Insuficientes). Seré responsable del pago de todas las comisiones por fondos insuficientes (NSF) aplicadas a la cuenta (consulte su contrato para conocer el importe de las comisiones), que pueden cargarse automáticamente por cada situación de NSF.

Declaro y garantizo que estoy autorizado a ejecutar esta autorización de pago para implementar este plan de pago. Indemnizo y eximo al proveedor de servicios, al banco y a Tracir Financial Services de los daños, pérdidas o reclamos resultantes de todas las acciones autorizadas en este documento.

Firma del Cliente: _____

Fecha: _____

Segunda firma autorizada de la

Cuenta bancaria de ser necesario: _____ Fecha: _____

9. Asimismo, acepta que, si paga la totalidad de su contrato, el dispositivo permanecerá en el vehículo, pero será desactivado para que sea inoperable por el concesionario y su cesionario/acreador. Una vez que el dispositivo quede inutilizado, usted podrá retirarlo.

Comprador: _____

Co-Comprador: _____

10. Usted entiende y acepta que, si alguno de estos términos y condiciones se considera inválido o inaplicable, no afectará a la validez y aplicabilidad de cualquier otro término o condición de esta declaración de divulgación o del contrato, y que esta declaración de divulgación y el contrato permanecerán en pleno vigor y efecto en todos los demás aspectos.

Comprador: _____

Co-Comprador: _____

AVISO: No firme esta declaración de divulgación y acuerdo de instalación sin leerla antes. Al firmar a continuación, está reconociendo que ha leído este documento y que cualquier pregunta que tenga en relación con el dispositivo ha sido respondida a su satisfacción. Asimismo, reconoce que comprende y acepta plenamente todos los términos y condiciones establecidos en el presente documento.

El presente acuerdo se incorpora por referencia al acuerdo de compra minorista/orden de compra/contrato de compra minorista y al contrato de venta a plazos minorista y acuerdo de seguridad.

Comprador

Representante autorizado del concesionario

Co-Comprador



Acuerdo para arbitrar disputas

ESTE ACUERDO AFECTA A SUS DERECHOS LEGALES. POR FAVOR, LÉALO DETENIDAMENTE Y ASEGÚRESE DE QUE CUALQUIER PREGUNTA QUE TENGA SOBRE ESTE ACUERDO HAYA SIDO RESPONDIDA EN SU TOTALIDAD.

Este es un acuerdo para que cualquier disputa entre nosotros sea decidida por un árbitro neutral. Usted o nosotros podemos optar por el arbitraje. Una vez que uno de nosotros notifique al otro que desea que se someta a arbitraje una disputa, el arbitraje será el único método por el que se resolverá dicha disputa.

El descubrimiento (la capacidad de obtener información de la otra parte en la disputa), cualquier derecho de apelación y otros derechos que usted tenga suelen ser más limitados que en un procedimiento judicial.

En el arbitraje, usted renuncia a su capacidad de participar como representante de una clase o miembro de una clase en cualquier supuesta demanda colectiva o reclamación de varias partes contra nosotros, ya sea en un juicio o en un arbitraje. Esta limitación significa que sólo podrá presentar una reclamación individual contra nosotros. También renuncia a su derecho a un juicio ante un juez o un jurado.

A pesar de cualquier otra parte de este acuerdo, usted y nosotros acordamos que ninguno de los dos está renunciando al derecho de ejercer cualquier recurso de auto-ayuda o provisional disponible por ley o de conformidad con cualquier acuerdo entre nosotros. Ninguna de las partes está obligada a arbitrar ninguna reclamación individual que haya sido presentada y se encuentre debidamente dentro de la jurisdicción de un tribunal de reclamaciones de menor cuantía o tribunal estatal equivalente. Cualquiera de las partes de este acuerdo podrá proceder con tales otros derechos y recursos hasta que uno de nosotros solicite el arbitraje. No obstante, ninguna de las partes renuncia al derecho a solicitar el arbitraje en virtud del presente acuerdo mediante el ejercicio de otros derechos y recursos o mediante la aceptación inicial de litigar una reclamación ante un tribunal. Si uno de nosotros presenta originalmente una reclamación ante un tribunal de reclamos menores o un tribunal estatal equivalente y la reclamación es transferida o apelada ante un tribunal de primera instancia superior o si se hace valer una nueva reclamación después de la presentación inicial del caso, las partes conservan el derecho a solicitar el arbitraje en virtud del presente acuerdo.

Este acuerdo implica una transacción en el comercio interestatal. Usted y nosotros acordamos que la Ley Federal de Arbitraje ("FAA"), (9 U.S.C. §§ 1-16) regirá cualquier arbitraje en virtud del presente acuerdo. La parte que primero solicite el arbitraje podrá elegir las normas aplicables de cualquiera de las siguientes Organizaciones Nacionales de Arbitraje: Asociación Americana de Arbitraje, (877) 495-4185 (www.adr.org); o JAMS (800) 352-5267, (www.jamsadr.com). Puede obtener una copia del Reglamento de Arbitraje visitando las páginas web indicadas o poniéndose en contacto directamente con la Organización. Regirán las Normas vigentes en el momento en que se presente la solicitud de arbitraje. El reglamento incluye cualquier norma sobre litigios de consumo adoptada por cualquiera de las dos organizaciones. Salvo que se disponga lo contrario en el presente acuerdo, usted y nosotros acordamos resolver mediante arbitraje vinculante cualquier disputa entre nosotros en relación con (1) la compra/arrendamiento por parte del cliente del vehículo descrito



anteriormente; (2) la reparación u otros servicios y productos adquiridos en relación con el vehículo; (3) la solicitud y las condiciones de financiación de la transacción y cualquier contrato de financiación/arrendamiento; (4) cualquier supuesta promesa, declaración y/o garantía hecha a las partes o en la que éstas hayan confiado; (5) cualquier supuesto acto o práctica injusta, engañosa o desleal; y/o (6) cualquier controversia con respecto a la existencia, alcance o validez del presente acuerdo.

"Reclamación del consumidor" significa que el vehículo, producto o servicio fue adquirido por usted con fines principalmente personales, familiares o domésticos. Sólo este tipo de reclamación se someterá a arbitraje de acuerdo con las normas de arbitraje de consumo y el baremo de honorarios, incluidas las normas de "dificultades", previstas en las Normas de Arbitraje seleccionadas. Si el Concesionario inicia el procedimiento de arbitraje, pagará el coste total de las tasas de presentación iniciales. Si usted inicia el procedimiento de arbitraje, pagará las tasas de presentación iniciales. Sin embargo, no se le exigirá que pague una cantidad superior a la que tendría que abonar si la reclamación se presentara ante un tribunal estatal o federal con jurisdicción adecuada sobre el procedimiento. Nosotros, a petición del cliente, pagaremos cualquier parte de las tasas de presentación inicial que exceda el máximo establecido en el presente acuerdo. Las partes acuerdan que el/los árbitros(s) decidirá(n) quién es responsable(s) del pago de los costes y tasas adicionales asociados al procedimiento de arbitraje como parte de la decisión y el laudo. Para iniciar el arbitraje, usted o nosotros debemos proporcionar a la otra parte una notificación por escrito. La notificación deberá explicar brevemente la base de la disputa, los nombres y direcciones de las partes implicadas, la cantidad de dinero en cuestión y/o cualquier otro recurso solicitado. El árbitro o árbitros serán abogados o jueces jubilados y serán seleccionados de conformidad con el Reglamento de Arbitraje aplicable. Ambas partes acuerdan que el procedimiento de arbitraje tendrá lugar en el condado y estado donde se encuentre el Concesionario y se haya producido la transacción, a menos que ambas acordemos por escrito un lugar diferente, y consienten en la jurisdicción de los tribunales de dicho condado y estado a efectos de hacer cumplir este acuerdo y la decisión del árbitro(s). El árbitro(s) estará(n) obligado(s) por y aplicará(n) cualquier ley estatal y federal aplicable al pedir la decisión y el laudo y sólo concederá(n) daños y perjuicios u otra reparación permitida por la ley aplicable. Nada, ya sea por ley, reglamento administrativo o derecho consuetudinario, se interpretará como una limitación o impedimento para que el/los árbitros(s) conceda(n) daños y perjuicios monetarios o cualquier otra reparación prevista por la ley. Usted acepta que, al suscribir el presente acuerdo, **renuncia a cualquier derecho a un juez o a un juicio con jurado y a cualquier derecho a presentar o participar en cualquier demanda colectiva o demanda de varios demandantes ante un tribunal o mediante arbitraje.** Una vez que uno de nosotros exija el arbitraje, ese será el método exclusivo para resolver todas y cada una de las reclamaciones entre nosotros. La decisión del árbitro o árbitros será definitiva y vinculante, a excepción de cualquier derecho de apelación previsto por la FAA y las Reglas de Arbitraje que rigen el procedimiento de arbitraje original. El coste de la apelación correrá a cargo de la parte apelante. Si algún término de este acuerdo entra en conflicto con los términos de cualquier otro documento o acuerdo entre las partes, se aplicarán los términos de este acuerdo. Si se determina que una renuncia a los derechos de acción colectiva es inaplicable por cualquier motivo en un caso en el que se hayan presentado alegaciones de acción colectiva, el resto del presente acuerdo de arbitraje será inaplicable. A pesar de cualquier otra disposición de este acuerdo



de arbitraje, la validez y el alcance de la renuncia a los derechos de demanda colectiva serán decididos por un tribunal y no por el/los árbitros(s).

AL FIRMAR A CONTINUACIÓN, USTED RECONOCE QUE TENÍA DERECHO A LITIGAR CIERTAS RECLAMACIONES A TRAVÉS DE UN TRIBUNAL ANTE UN JUEZ O JURADO, Y QUE NO TENDRÁ ESOS DERECHOS SI CUALQUIERA DE LAS PARTES OPTA POR EL ARBITRAJE EN VIRTUD DEL PRESENTE ACUERDO, SALVO QUE SE DISPONGA LO CONTRARIO EN EL MISMO. USTED RENUNCIA CONSCIENTE Y VOLUNTARIAMENTE A SUS DERECHOS A LITIGAR DICHAS RECLAMACIONES EN CASO DE QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES ELIJA EL ARBITRAJE. USTED RECONOCE ADEMÁS QUE HA LEÍDO DETENIDAMENTE LA TOTALIDAD DE ESTE ACUERDO DE ARBITRAJE, QUE HA RECIBIDO UN DUPLICADO DEL MISMO, QUE HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE CONSULTAR CON UN ABOGADO O QUE RENUNCIA A TAL DERECHO Y QUE CELEBRA ESTE ACUERDO VOLUNTARIAMENTE Y NO BASÁNDOSE EN NINGUNA PROMESA O DECLARACIÓN DISTINTA DE LAS CONTENIDAS EN EL ACUERDO DE ARBITRAJE. EL PRESENTE ACUERDO SE INCORPORA POR REFERENCIA AL ACUERDO DE COMPRA/ARRENDAMIENTO AL POR MENOR Y A CUALQUIER CONTRATO DE VENTA A PLAZOS AL POR MENOR U OTRO DOCUMENTO DE FINANCIACIÓN O APÉNDICE EJECUTADO EN RELACIÓN CON ESTA TRANSACCIÓN. NO PODRÁ MODIFICARSE NI ENMENDARSE SALVO MEDIANTE UN ACUERDO ESCRITO POR SEPARADO FIRMADO POR EL CLIENTE O CLIENTES Y UN REPRESENTANTE AUTORIZADO DEL CONCESIONARIO.

Al firmar a continuación, reconozco y acepto que he recibido una copia de este acuerdo de arbitraje. Además, reconozco y acepto que he tenido la oportunidad de leer todo el documento y que cualquier pregunta que tuviera sobre el acuerdo de arbitraje ha sido respondida a mi satisfacción.

Cliente

Fecha

Cliente

Fecha

Representante autorizado del concesionario

Fecha



Autorización de Divulgación de Información y Comunicación

Yo/nosotros entendemos que a Tracir Financial Services se le puede solicitar la compra de un contrato de venta a plazos minorista escrito, o por escribir, en relación con mi compra de un vehículo del Concesionario vendedor. Yo/nosotros reconocemos que hemos sido notificados de acuerdo con la Ley de Informes de Crédito Justos que la solicitud de crédito puede ser presentada a ellos.

Yo/nosotros estamos de acuerdo en que las declaraciones y representaciones que yo/nosotros hemos hecho en la solicitud de crédito para los propósitos de seguridad y crédito son verdaderas y correctas. Yo/nosotros autorizo/autorizamos al concesionario y a Tracir Financial Services a recopilar cualquier historial crediticio y de empleo que considere necesario y apropiado y, específicamente, autorizo/autorizamos la divulgación de cualquier y toda la información solicitada a Tracir Financial Services para que realice las consultas de crédito que considere necesarias en relación con el procesamiento inicial de mi solicitud de financiación y el mantenimiento futuro de mi cuenta. La información solicitada puede incluir, pero no se limita a: mi informe crediticio, verificación del saldo de la(s) cuenta(s) de ahorro/depósito, estado de empleo, posición, turno, historial de empleo, registros de ganancias, y verificación de referencias y residencia. Yo/Nosotros entendemos que el Concesionario y Tracir Financial Services retendrán una copia de la solicitud de crédito sea o no aprobada, y que es mi/nuestra responsabilidad notificar a Tracir Financial Services de cualquier cambio de nombre, dirección o empleo.

Al proporcionar voluntariamente referencias, usted reconoce que podemos contactar con cada una de ellas según sea necesario durante el servicio de la cuenta si no podemos ponernos en contacto con usted. El contacto con sus referencias se limitará a mensajes y a la validación de los datos de contacto.

Al proporcionar un número de teléfono, dirección de correo electrónico y/o número de celular y firmar a continuación, yo/nosotros estamos aceptando que el Concesionario y Tracir Financial Services puedan ponerse en contacto conmigo/con nosotros de cualquier manera disponible para ellos, incluyendo, pero sin limitar: por escrito, correo electrónico, o el uso de mensajes pregrabados/artificiales, mensajes de texto y sistemas de marcación telefónica automática (según lo permita la ley). Yo/nosotros estamos de acuerdo en que se me/nos contacte de cualquiera de estas maneras en cualquier dirección o número de teléfono que yo/nosotros hayamos proporcionado al Concesionario o a Tracir Financial Services ahora o en el futuro, incluso si el número de teléfono es un número de teléfono celular o el contacto resulta en un cargo para mí.

Solicitante

Fecha

Solicitante

Fecha

Notificación: Las leyes estatales contra la discriminación exigen que todos los acreedores pongan el crédito a disposición de todos los clientes solventes por igual y que las agencias de información crediticia mantengan los historiales crediticios de cada persona que lo solicite. La Comisión de Derechos Civiles de cada Estado administra el cumplimiento de esta ley.